

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel Maria de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

La prensa de Madrid se ocupa preferentemente en comentar las opiniones del señor don Francisco Silvela, cuya importancia en el partido conservador es no ménos grande que merecida. Un director de un ilustrado periódico malagueño le consultó con respecto al Jurado y sus ventajas y sobre si en el caso de que el Gobierno fusionista, consiguiera establecerlo qué harían los conservadores el día en que alcanzan el poder.

El señor Silvela, en un artículo galanamente escrito, expresa con razones poderosas los peligros que entrevé en el Jurado; pero circunscribiéndose á lo más importante de la pregunta declara que á seguir los conservadores sus consejos, el Jurado no sería proscripto si lo encontraban ya establecido y funcionando.

Los periódicos liberales consideran esto como un gran triunfo moral para sus ideales, diciendo que se imponen.

En este punto nos atenemos al discretísimo juicio de *La Epoca*:

«Tal es la opinión del Sr. Silvela, opinión como suya respetable, y por ser suya también digna de que se tome en cuenta. El análisis que el ex ministro de Gracia y Justicia hace del juicio oral y del Jurado no puede ser más oportuna á la luz de la filosofía del derecho y de las realidades de nuestra organización social. El Sr. Silvela se fija en Andalucía, que es el espejo que tiene delante, para calcular los frutos desdichados que produciría el planteamiento de ese nuevo sistema de enjuiciar. Todas sus observaciones pueden hacerse extensivas al resto del país, porque el oficio de jurado, desacreditadísimo ya entre nosotros, no tendrán hoy otras garantías que las que el azar brinda en el secreto de la urna, y eso de convertir á los indoctos en supremos defensores de la ley ofrece graves exposiciones; y la contingencia de que ahora, como en 1870, salgan elegidos ilustres personajes para ser juzgados no es cosa que dé enaltecimiento á la reforma en cuestión.

Otras, otras más útiles que con altísimo juicio señala el Sr. Silvela, en orden económico y administrativo, son las que los pueblos ansían. Pero por eso no se las dan, que este Gobierno, para errar en todo, pre-ocúpase de las cuestiones que pueden mover la opinión, marcando rumbos distintos, y olvida aquellas que llevarían la paz moral á los espíritus y la paz material á todos los intereses amenazados.»

Sobre las combinaciones romeristas y dominguistas *El Liberal* nos dá estas noticias, que son las más recientes que podemos tra-mitir á nuestros lectores:

«El general López Domínguez, que tiene con frecuencia cartas del señor Romero Robledo, recibió ayer una, echada en Vitoria, que aunque nada nuevo dice, en realidad, respecto á su actitud, resulta interesante en estos momentos en que se discute si son

ó no más tibias que anteriormente las relaciones entre los antiguos izquierdistas y el contingente que aportó al reformismo el ex-ministro conservador.

A lo que parece, en dicha carta el señor Romero Robledo reitera al general López Domínguez sus protestas de incondicional adhesión; le recomienda que desoiga en absoluto las voces, á su entender interesadas, que atribuyen conatos de disidencia á los reformistas de procedencia conservadora; le repite que lo que él acuerde y resuelva lo aprueba de antemano, y concluye—según se dice—con una declaración curiosa, que destruye otra importante que le atribuyeron algunos periódicos.

Parece que el Sr. Romero Robledo niega que haya tenido ocasión de negar ó afirmar sus convicciones monárquicas, asegurando, por lo tanto, que es completamente gratuito cuanto en uno ú otro sentido se ha dicho respecto á este asunto.

Ayer se habló de las supuestas inteligencias de reformistas y fusionistas, dándose el caso de que unos y otros desmintieran el fundamento de esas aproximaciones, y al desmentirlas lo hacían en términos tan duros para unos y otros, que después de oído no puede caber duda de que no hay nada sobre tal asunto.

Ahora bien; lo ocurrido, según nuestros informes, se reduce á que hace dos días anunciaba con cierto misterio un joven diputado ministerial que antes del día 20 se habría realizado algún suceso político de importancia, favorable para el Gobierno y las instituciones.

Fué luego mas espicito y ese suceso era la inteligencia de reformistas y fusionistas.

Esto podía tener un ligerísimo fundamento hace unos días, pero hoy consideramos el proyecto fracasado.

Hemos convenido en que el señor Moret es infatigable, y cuando no viaja, se ocupa siempre en algo más que lo que le exige su departamento; tiene alientos para emprender todo género de campañas y por eso se resolvió á conquistar á los reformistas.

Hizo algunas gestiones cerca del general López Domínguez; ignoramos los ofrecimientos que haría á la fracción reformista y en qué razones apoyaría su pretension, pero tenemos por exacto que el general no aceptó las proposiciones del Sr. Moret, y no las aceptó entre otras razones de importancia política, por la sencillísima de que aceptar inteligencias y compromisos en estos momentos, sería torpeza que no le olvidarían sus amigos.

Si tal propósito abrigara lo habria hecho antes, cuando al lado de los fusionistas hubiera podido aprovechar las circunstancias para influir desde el Gobierno en la realizacion de sus principios y reformas.

Esto es lo que tenemos por cierto en cuanto á este asunto se refiere.»

Para que se vaya comprendiendo algo de lo que vá á suceder en Bulgaria, léase lo que escribe el periódico órgano de Mr. Bismark, sobre la campaña tan atrevida como ambiciosa del príncipe Coburgo, aceptando una corona, que no puede ser ofrecida sin la aquiescencia de Europa:

«El imperio germánico no tiene por regla de su política el derribar en el acto al primero que turba la paz. Pero insiste en el consejo de las na-

ciones para que Europa reprime á los príncipes y á los ministros búlgaros que quieren pegar fuego al polvorín.

»El príncipe de Coburgo y el príncipe de Battemberg han roto los tratados que Alemania sostiene, no por complacencia hácia otras naciones, sino porque estima el valor de su propia firma y porque todas las tendencias pacíficas caerían de su base si por conveniencia ó por favorecer á príncipes ambiciosos se quisiera prescindir de solemnes pactos y tratados internacionales hechos bajo la presidencia de Alemania.

»Hay que condenar la empresa del príncipe de Coburgo con más energía que la del príncipe de Battemberg, porque en el caso del príncipe Fernando no hay nada que pueda disculpar la frivolidad y la ligereza con que ha comprometido la paz de Europa.»

Una sola explicación dice la *Gaceta de la Alemania del Norte* que tiene la aventura del príncipe Fernando, y no deja de ser intencionada la explicación. El articulista, que bien pudiera ser el propio príncipe de Bismark en el fondo, si no en la forma, dice:

«La empresa del príncipe de Coburgo puede parecer lógica bajo un punto de vista, y essi se considera al príncipe como representante político de los intereses de la Casa de Orleans, pues conocida es la influencia que ejerce la princesa Clementina sobre su hijo.

»Las ambiciones de los Orleans no triunfarán en tiempo de paz. Pero una guerra europea haría vacilar todo lo existente, y sembraría la duda y la inseguridad entre las partes. La situación de Francia podría cambiar entónces.»

Sobre el lujo.

En la Academia de Ciencias morales de París se ha tratado de esta cuestión: Mr. Leroy-Beanlieu ha demostrado sus ventajas: Mr. Bandrillac sus inconvenientes.

El lujo, es verdad, que sirve de poderoso estímulo de la actividad humana é instrumento del progreso que hace circular la riqueza.

Pero hay también otro lujo, el de las cortesanas, el de las insensatas apuestas, la vanidad de poseer muchos caballos.

El *Figaro* dice á este propósito:

«Es un error común y absurdo creer que la democracia y la forma republicana traen consigo costumbres sencillas y enemigas del lujo. En todos tiempos ha habido bobalicones que por completo ignorantes de la antigüedad en la cual se inspiraban han querido remedar á los espartanos, y hasta hemos visto no há mucho á uno de nuestros concejales, muy acomodado por cierto, recibir en la Casa Consistorial vestido de levita. ¡Afectación ridícula, ó baja adulación á la plebe! La verdad es que la democracia contemporánea está ávida de lujo, de tal modo, que no vale quizás la democracia de las repúblicas antiguas ni de las comunidades de la Edad Media. En las sociedades de otro tiempo (y es esencial llamar sobre ello la atención) el lujo no era individual y egoísta: era un ideal común á toda una ciudad. Los atenienses y los romanos en general tenían habitaciones muy sencillas, pero nada les parecía bastante bello ni bastante

costoso para los templos de los dioses de la ciudad, y para el Foro, en donde ejercían sus derechos políticos y vivían más que en su propia casa. El pueblo de la Edad Media olvidaba lo miserable de sus viviendas al contemplar la Casa Consistorial ó la Catedral que á sus espensas se había construido. El sentimiento del lujo se elevó haciéndose colectivo y el gusto librándose de la iniciativa y de la acción de los ignorantes, mantúvose puro en manos de los artistas.»

Censura el mismo *Figaro* la costumbre de publicar de las comidas que se dán en una casa la lista de los platos, como si se tratase de los anuncios de un restaurant y la de poner de manifiesto en las tiendas, cosa que envuelve una falta de decoro, las canastillas de boda de los novios y hasta la almohada en que reclinarán su cabeza la primera noche de casados.

Lo peor que hay en el lujo moderno, es el mal gusto que lo domina. Las señoras y señoritas se ponen horribles corozas con que se ridiculizan y polizones mamarrachos porque es moda. El sentido común es el primer adorno que necesitan.

Noticias históricas marítimas.

VIDA DE DON ANDRÉS DE PES:

y resistencia invencible de don Andrés de Pes, á ceder en el asunto de las cuentas, por creer que la moralidad más severa así lo exigía, el Consulado hubo de allanarse á presentárselas, fundándose en que ya había orden del rey para ello, que de otro modo nó, é igualmente acudió á celebrar sus Juntas á la casa del Tribunal. Don Andrés de Pes en vista de la obediencia, mandó suspender la exacción de multas y costas, así como levantar las guardas que había en la Casa de Contratación, donde diaria y públicamente aparecía estar el Consulado constituido en prisión por causas que de un modo vario y casi siempre siniestro se explicaba por el vulgo, cuando en ello no veían los cónsules resistencia sino razón, no un acto de inmoralidad sino defensa en un pretendido agravio.

Y en medio de todo esto no había quien se ocupase en mejorar el comercio de Indias como Pes y de inquirir los medios para que se asegurasen los intereses de todos. Veinte y ocho años después su sucesor don Zenón Somodevilla, Marqués de la Ensenada, procuraba lo mismo oyendo el dictámen de las personas más entendidas en la navegación de América. (1)

(1) «Queriendo el rey que por sujetos prácticos é inteligentes en el comercio de estos reinos con los de Indias se examinen y propongan á S. M. todos los medios conducentes á hacerle florecer, conseguir su aumento, y asegurar las utilidades de su real servicio, y erario y el común recíproco beneficio de sus vasallos é individuos de ambos comercios de España y América, se dignó resolver viesen á esta córte desde Cádiz algunos de los que según contextes noticias se sabe han adquirido experiencia é inteligencia de todo lo concerniente al giro de uno y otro comercio, así por el conocimiento de que se hace el de aquella ciudad, como el de

Nuevamente se había gestionado por Sevilla para la restitución del Consulado de Indias, con frases enca-minadas á desautorizar á don Andrés de Pes, como favorecedor apasionado de Cádiz. Felipe V mandó en Julio de 1722 que bajo la presidencia del mismo Pes, como Gobernador del Consejo de Indias, se instalase una Junta compuesta de varios ministros de los Consejos y otros tribunales, del diputado por Sevilla marqués de Tous, y de otro diputado por el Ayuntamiento de Cádiz.

Este resistióse á concurrir á la Junta por medio de la representación que le era ofrecida. Fundóse en que no habiendo intervenido en la traslación del Consulado de Indias á Cádiz «con instancia, informe ni otra influencia directa ni indirecta que inclinase la real voluntad,» y en que contemplando que «los propios motivos que habían colocado en Sevilla estos tribunales, serían los que tendría presentes S. M. para la traslación á esta de Cádiz, los cuales en semejantes acontecimientos (para bien universal de toda la Europa) habrían de ser el poderoso, único objeto... en cuyos términos cualesquiera particulares intereses se debían abandonar con generoso ánimo ó á lo ménos sacrificar con la mayor resignación para la causa común... se diese á esta ciudad por excusada de concurrir por medio de su diputado á la aplazada Junta, pues desde luego la ciudad por su parte estaba pronta á obedecer y practicar con el más profundo rendimiento cuanto fuera del real agrado de S. M.

(Continuará.)

Palacio de las mil y una noches.

(CONCLUSIÓN.)

El castillo de Neuschwnstein se alza como un espectro por sobre el bosque sombrío, á una altura de seiscientos pies, y es por todos lados inaccesible, con escapecino únicamente del camino abierto exprofeso por la parte de Oriente. Levántase en el peñasco, más atrevido, más pintoresco y más fantástico que el castillo de Pelech, situado en Sinaia, propio del Rey de Rumania, más soberbio que el castillo de la Wartburg. Es un castillo de los Dioses, un Walhalla de Wothan, imaginado por Wagner. De lo alto del castillo, que se encuentra á una hora de distancia de la pintoresca población de Füssen, á orillas del Lech, se puede ver á los labradores ocupados en las faenas del campo, á pesar de lo cual es el castillo solitario. ¿Cómo entraré en él? La prensa es hoy una de las mayores potencias, y de ello me he convencido en esta ocasión. Hasta primero de Agosto estaba prohibida la entrada á todo el mundo, y únicamente un redactor del *Tagblatt* de Berlin, á quien encentré en mi camino, tenía un pase espedido en Munich por el señor Kiug, consejero de la corte. Perteneciendo yo también en algo á la prensa periódica, me aproveché del pase del amable colega, y juntos recorrimos el castillo de Luis II, lapiz en mano, apuntando nuestras impresiones. Al ver el edificio coronado por un

el que se practica en los puertos y provincias de Indias por sus establecimientos y residencia en Cádiz y por los viajes que hayan hecho á la América empleando sus caudales y con noticia del empleo de los de otros muchos, etc. Buen Retiro: 14 de Septiembre de 1750.—Marqués de la Ensenada.» Archivo Consular de Cádiz.

caballero, sentíme movido á decirle: «Ah, caballero! guardian de este castillo, ¿por qué no has salvado á tu Rey?» Errado iba yo. No había quien pudiese salvarle, pues ha dicho bien el bardo de Goethe despues de la Escritura: «¡Desdichado del que se entrega á la soledad!»

El más fiel servidor del Rey, el señor Niggl, nos hizo los honores de Neuschwanstein. Vimos lo que nadie había podido ver antes que nosotros, ya que en vida del Rey los guardias impedían que persona alguna penetrara en los alrededores del castillo, palacio de estilo románico, como los que habitaron los caballeros del siglo XIII. Construido en granito y con cinco altos, mide una elevación de ciento treinta piés, subiendo aun sesenta más la torre que sobresale por encima de los tejados cubiertos de planchas de cobre. Las torrecillas salientes por el lado de las montañas están cubiertas de lámina de oro que resplandece á los rayos del sol. Solo el tercer piso, en donde habitaba el Rey, se halla completamente terminado. Un cuerpo avanzado de Neuschwanstein, el *Kavalierbau*, contiene un calabozo subterráneo, en donde encerraba Luis II á las personas á quienes tenía mala voluntad, pero siempre fueron maniqués los prisioneros de aquel calabozo. No hacia este más daño que la horca de la comedianta Josefina Gallmeyer. En este cuerpo avanzado recorrimos las cuerdas de los domésticos, cuyos muebles son de roble, sólido todo y como si fuese construido para la eternidad.

En la falta jornada del 11 de Julio los loqueros enviados por la Comision para apoderarse de la Real persona, se ocultaron como unos culpables en el corredor del piso principal. En las mesas de roble vimos aun las manchas de cerveza de los vasos en que bebió la guardia del Rey, á fin de procurarse brios para defender la persona del Monarca. «Aquí se encerró el Doctor Gudden—dijo el señor Niggl.— El Doctor colocó su *plaid* sobre el banco, en el que se tendió diciéndome: Estoy fatigadísimo y voy á dormir.»

Una escalera nos condujo á las salas primeras que se tiene frescos de los profesores de Munich, Hauschild y Schwoisser, que representan la vida del caballero, desde la cuna al sepulcro. En el dormitorio de este piso dormía el conde de Dürkheim, por un favor particular del Rey. Una escalera de granito lleva al patio interior.

«En esta escalera—prosigió Niggl—vi por última vez al buen Rey—. Llovía mucho y yo iba delante de él, sosteniendo el paraguas abierto sobre su cabeza. El patio estaba lleno de gendarmes: la Comision se encontraba allí tambien.»

«En esta escalera, me dijo: «Que Dios os guarde, Niggl.» El bravo servidor no pudo ocultar las lágrimas al repetirnos el último saludo de su Rey.

Atravesamos el patio para encaminarnos al *Ritterhaus* ó palacio propiamente dicho. El piso primero no se hallaba concluido todavia: hay en él las salas de los guardias reales y una sala morisca. Tampoco el segundo piso está listo: debia contener las cámaras de la castellana, aunque no hubiese dama para habitarlas.

La escalera que conduce al tercer piso fué teatro de la más terrible de las escenas acaecidas en el palacio. Así se presentó el Dr. Gudden teniendo detrás á los dos loqueros. El Rey, saliendo por la puerta del corredor, quiso escapar hácia el piso cuarto y alguien afirma que hácia la torre para precipitarse en el despeñadero de Pollat, pero los dos loqueros se le atravesaron al paso y cuando Luis II quiso bajar de nuevo al piso inferior, le dijo el Dr. Gudden «en nombre del príncipe Regente, V. M. queda preso,» á lo que respondió el Rey: «Ah! ¿sois vos, Gudden?: no empleéis la fuerza, porque os seguiré de buen grado.» En vano el Monarca llamó á sus guardias como Roldan en Roncesvalles; en vano pidió el auxilio de los bomberos y de todas las gentes honradas de Schwangau y de sus alrededores. Era demasiado tarde.

Las habitaciones del infeliz Rey, que ocupan todo el piso tercero, constituyen verdaderas maravillas de belleza y buen gusto. Obras de maestría son hasta las cerraduras que brillan cual si fueran de bruñida plata. Hay en estas cámaras frescos de un artista, de nombre Aigner, quien perdió la razon al pintar una escena de Sigfrido, sacada de los Eddas, Hauschild concluyó la obra de aquel artista. El Rey queria ver en todas partes su poético favorito, el cisne, hasta el extremo de que los candelabros de hierro tenían la forma de aquella ave.

El dormitorio del Rey supera en magnificencia á los demás apartamentos. Tapizado de azul y oro, los frescos representan á Tristan é Iseo y las figuras ideales de la Fidelidad y del Amor. La cama es colosal y surmontada por un baldaquino gótico: tiene á la cabecera las imágenes de la Virgen y del Niño Jesus. Cerca del lecho se ve un altar portátil con los imágenes de Jesus, la Virgen y San Juan Bautista. No se acostaba el Rey sin abrir el triptico. Un gran cisne dorado arroja el agua fresca de los montes en el aguamanil de plata que usaba el Monarca. Hay aquí el sillón con baldaquino en donde leía el soñador y en una alacena magnificas copas de oro, estatuillas de marfil, la copa de oro de Sigfrido y el vaso de marfil del Santo Graal.

El salon llamado de los cantores es el más espléndido del castillo. Ocupa la entrada una columna en forma de palmera cargada de frutos de oro y guardaba por féisimo dragon. El mismo Rey inventó este simbolo. En la cámara próxima se desarrollan en los muros las leyendas de Gudruna y los Nibelungos, mientras que en el salon, con riquísimo colorido, se ha pintado la leyenda de Parsifal. Era este lugar el predilecto de Luis II por ser imitación de la sala de Wartburg. Nos dejaron deslumbrados las ciento sesenta y ocho bujías de las soberbias arañas, los doce colosales candelabros, los bancos dorados y la galería sostenida por columnas.

Una escalera de madera nos llevó y al propio tiempo ¡qué espantable soledad! Oíamos solo el rumor del Pollat. ¡Echaba el torrente de menos, como lo echábamos nosotros, al Rey Luis, al Rey señador, al Rey idealista de alma como la de Lohengrin?

Correo de Filipinas.

El que llega por la via Marsella alcanza al 3 de Agosto último.

El gobernador recibió en corte á las autoridades y corporaciones debajo del retrato de S. M. la reina regente con su augusto hijo en brazos. Este retrato, que es una obra de gran mérito, había llegado á Manila pocos dias antes.

En el mismo dia, y á presencia de lo más notable de la sociedad filipina, el general Terrero puso la primera piedra para el edificio del Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Las noticias de Zamboanga mencionan las pérdidas materiales causadas en aquella poblacion y otros puntos de Mindanao por el desbordamiento de rios.

El 9 de Julio un destacamento de nuestras tropas ocupó el puerto de Santa Maria con todo el material necesario para su instalacion y la construcción de la casa cuartel.

El comandante general de Mindanao había acordado con aplauso de todos, la venida á Zamboanga de las Hermanas de la Caridad como maestras de niñas, y con destino también al Hospital. El brigadier comandante general había salido á fines de Julio de Zamboanga con destino á Cottabato. Ha fallecido el virtuoso Obispo de Nueva Segovia fray Mariano Cuartero, de la esclarecida orden de Recoletos.

El gobernador general había expedido una circular disponiendo que las sociedades anónimas, ya se hayan fundado en Filipinas, ya sean sucursales de otras extranjerías, se sometían á la legalidad vigente, cumpliendo

con la urgencia posible los preceptos del Real decreto y reglamento de 18 de Octubre de 1878.

Circulan por la plaza de Manila monedas falsas de á medio peso, con una particularidad tan extraña y visible, que sólo á aquél que tome la moneda sin fijarse en ella le pueden engañar.

En el anverso de estos medios pesos se vé el busto de Alfonso XII y las cifras 1885, leyéndose en el reverso *Reina de las Españas!!!*

La inauguración de las obras del ferro-carril de Manila á Dagupán, cuya noticia fué anticipada por el telégrafo, atrajo á las playas de Tondo el más importante de los 11 arrabales de la capital de las islas, un gentío enorme que contribuyó con su expresivo entusiasmo á la solemnidad de aquel acto.

Al pie del puente de Azcárraga, que forma la entrada de Tondo, y frente á la tribuna ocupada por las autoridades y corporaciones, se elevaba un gran arco de follaje, de cuatro frentes, con las siguientes inscripciones:

«Tondo, el primero de los pueblos de Luzón que tuvo la dicha de abrir sus ojos á la luz del Evangelio, contempla hoy la obra más admirable de la moderna civilización.»

«Tondo, antigua corte de los Rajas Matandas y Lacandolas, abrazado á la Cruz y á la bandera de España, saluda hoy lleno de entusiasmo el simbolo de la ilustración y del progreso.»

«A S. M. la Reina Regente
El pueblo de Tondo agradecido.»

«A S. M. Alfonso XIII, Rey de España
El pueblo de Tondo.»

Correo general.

MADRID 6 de Setiembre.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Marina.—Real decreto nombrando segundo jefe del departamento de Cádiz al contralmirante don Juan Martínez Illasca.

«Nombrando que el contralmirante D. Juan Martínez cese en los cargos de segundo jefe del departamento del Ferrol y comandante general de su arsenal, y nombrando en su lugar á D. Gabriel Pitada Veiga y Solloso.

—Real orden resolviendo que sin previa consulta á este ministerio no se autorice el establecimiento de casas flotantes ó depósitos de la misma índole que se introduzcan en los puertos de España.

Hacienda.—Real decreto nombrando ingeniero industrial de la Dirección general de Rentas Estancadas á don Federico García Patón;

Fomento.—Real orden autorizando á las Juntas provinciales de instrucción pública para usar una medalla que las distinga.

No sería extraño, si al comenzar la tercera legislatura en la primavera se plantease la universalización del sufragio, que en los primeros meses del año próximo se ponga á la orden del dia entre los políticos y los periódicos la conveniencia de la disolución de las Cortes actuales.

Pero todos creen que si no sucediera, continuaría la política liberal en el gobierno.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1230. Carlos Martel, hijo mayor del rey Carlos II de Saboya, es coronado en Nápoles rey de Hungría.

1621. Nace Luis de Borbon, príncipe de Condé, tan ilustre por su valor como por sus virtudes.

1645. Muerte del célebre escritor y poeta festivo D. Francisco de Quevedo Villegas.

1739. Nace en Cádiz el distinguido marino D. Vicente Tofiño: empezó su carrera como cadete de Reales Guardias Españolas, después pasó

á la Marina. Por su aplicación á las ciencias mereció á los 23 años el dictado de sábio. Pidióle D. Jorge Juan para maestro de la compañía de Guardias Marinas, que entonces estaba en Cádiz. Fué despues director de ella y capitán de fragata. Se dedicó á observaciones astronómicas; se halló en varios combates, llegó á Jefe de Escuadra, y publicó varias obras, derroteros y observaciones astronómicas.

1764. Concluyese la plaza de toros de Zaragoza, y dáse en ella la primera corrida.

1842. Muere en un desafío cerca de Chiclaná el jefe político de esta provincia D. José Maria Riech.

1855. Batalla de Sebastopol.

Teatro Principal.—Está escriturada la compañía lírica que ha de dar treinta funciones en este teatro, contando en primer término con la célebre Donadio. Cuando todo se halla arreglado, ha surgido una dificultad con cierto número de músicos de la orquesta, que quizás no puedan actuar en dicho teatro. Esto sería un mal inmenso para la compañía, para el empresario y para el público que iba á tener una buena temporada de ópera con una celebridad y otros artistas de verdadero mérito. Se trabaja para ver si es posible allanar esos obstáculos, según el deseo general de los muchos aficionados que hay á la ópera en esta ciudad. Tiempo es ya que con respecto al arte lírico en nuestro teatro se logre una compañía como la que tuvo en sus buenos tiempos.

Teatro Cómico.—Hé aquí las funciones de esta noche:

A las ocho, *Pepa la frescachona*.

A las nueve, *La madeja se enreda* y el baile «Peteneras.»

A las diez, *El premio gordo* y «Bolerías robadas.»

A las once, *Los cómicos de mi pueblo*.

—Mañana tendrá lugar el estreno del episodio madrileño *El 7 de Julio*.

Circo-Teatro Gaditano.—A las tres de esta tarde se verificará una escogida función, costando la entrada veinte céntimos.

En la de las diez de esta noche la señora Maggiccó cantará la cavatina de Elvira en la ópera *Hernani*.

A segunda tendrá lugar la 10.^a representación de *Salón Eslava*, en la que el Sr. Díaz caracterizará á Lagartijo, Frascuelo y Mazzantini.

—Mañana se estrenarán las zarzuelas *El rondó final* y *Los bonitos*.

Colección.—Ha sido enviada á la Exposición una magnífica colección de conchas y caracoles, que consta de miles de ejemplares.

Navegación.—El vapor correo *San Francisco* salió de Coruña para Puerto-Rico el martes 6 del corriente.

—El *Reina Mercedes* salió de la Habana para Puerto-Rico el lunes 5.

El *Habana* llegó sin novedad al puerto de su nombre el martes 6.

Nuevo servicio.—Dice *El Eco Mauritano*:

«En el mes de Diciembre próximo, empezará el servicio de los magníficos vapores de la Compañía Transatlántica entre los puertos de Marruecos y los demás del itinerario de dicha importante empresa.»

El Sr. Moret ante el presidente

del Consejo de Ministros francés.—No se despidió de Mr. Rouvier el señor Moret sin manifestarle el agradecimiento con que España ha visto el acto del gobierno francés mandando sus buques á Cádiz como homenaje á la marina española, y á San Sebastián como muestra de respeto y cortesía hácia la reina regente.

De Mr. Cambon habló tambien el señor Moret, haciendo grandes y calurosos elogios del embajador de la república francesa en Madrid.

Cañonero.—Ayer ha fondeado en este puerto, procedente del de Algeciras, el *Tarifa*, con 24 tripulantes.

Instituto de Música y Declamación de la Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia.—Hasta el 30 de Setiembre, de doce á tres de la tarde y de ocho á diez de la noche, se halla abierta la matrícula ordinaria para el curso de 1887 á 88, de las asignaturas á continuación expresadas:

Teoría y solfeo.—Canto.—Piano. Instrumentos de arco.—Instrumentos de viento.—Armonía.—Acústica.—Teoría física de la música.—Nociones de Historia Universal.—Estética y Teoría del Arte.—Historia de la música.

Declamación primer curso.—Lectura racional.—Lengua castellana. Geografía é Historia de España. Lectura expresiva.

Los individuos que deseen ingresar presentarán una instancia con arreglo al impreso que se les facilitará en la portería, previo el pago de 40 céntimos de peseta. Esta instancia deberá ser firmada por los padres ó tutores cuando aquellos sean menores de edad.

Los alumnos que cursen las asignaturas mencionadas, no satisfarán derecho alguno por inscripción de matrícula.

Los alumnos que por cualquier motivo no pudieran matricularse en la época fijada, pueden optar á las matrículas extraordinarias que se conceden durante el mes de Octubre, si bien no podrán ser examinados hasta la época de los extraordinarios.

Los alumnos de enseñanza privada para las clases de piano satisfarán 60 pesetas, pagaderas en cuatro plazos de 15 pesetas en 1.º de Octubre, 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Junio, y para todas las demas 5 pesetas, satisfechas al matricularse, entendiéndose que solo tienen derecho á exámenes y en manera alguna á presentarse á los concursos.

Ocurrencias locales.—En el Hospital Civil fué curado un joven contuso en un ojo, por un sugeto que le dió un palo en la calle de la Concepcion.

En la casa de socorro recibió curación igualmente una niña que se hirió con una botella.

En las Barquillas de Lope fué encontrado anteanoche un mulo muerto, ignorándose quién fuera su dueño.

Lo celebramos.—No es cierto que haya fallecido en la cárcel el preso Juan Cabrales.

Visita reglamentaria.—Una comision de la Audiencia, compuesta de dos magistrados y secretario, pasará ayer á la cárcel, para verificarla.

La «Hellas.»—Ha zarpado del puerto de Barcelona, con rumbo á Argelia, la fragata griega *Hellas*.

Los marinos de ella, durante su estancia en la capital del Principado, han visitado todos los monumentos más notables, asistiendo á la corrida de toros.

Dinero.—El Ayuntamiento de Arcos ha ingresado en las arcas provinciales la suma de 4.500 pesetas.

Diputado.—Dice *La Epoca*, anoche recibida:

«Ha regresado del extranjero el diputado Sr. Garrido Estrada. Nuestro amigo ha anticipado su regreso con motivo de varios asuntos de interés para la provincia de Cádiz, que con tanto celo representa.»

Para Utrera y el Puerto de Santa Maria.—De Sevilla parten trenes especiales para la fiesta de Nuestra Señora de Consolación en Utrera, así como de Cádiz vá mucha gente al Puerto para la fiesta y procesión de Nuestra Señora de los Milagros, á quien llamaban los antiguos de nuestra tierra *La divina morena*.

Repique.—Mañana al despuntar hay repique solemne por la Natividad de Nuestra Señora.

Facultad de Medicina.—Los exámenes generales comenzarán el dia 15 del corriente.

Se hallan anunciadas dos oposiciones.

Para la de pensiones y auxilios pecuniarios se admiten las solicitudes hasta el dia 15.

Y hasta el 23 para la de premio extraordinario del grado de licenciado.

Fiesta de caridad.—Tenemos entendido que para muy en breve se trata de organizar en la Exposición una fiesta cuyos productos se destinarán para obras benéficas, y para lo que se procurará el concurso de las personas, autoridades y sociedades importantes de la localidad.

Carreras de caballos.—He aquí algunas noticias de las que se verificaron hoy en el Hipódromo de Puntales:

Primera (á la una y media): Gran handicap: pesetas 2.250 al 1.º y 125 al 2.º, de las cuales 250 son del Ayuntamiento: para caballos de todas clases y yeguas de 3 años en adelante, de cualquier raza y nacionalidad. Distancia 2.500 metros. Matrícula 100 pesetas.

Caballos matriculados: *Princesa*, de D. G. Garvey; *Misleader*, *Selborne*, y *Sleeping Car*, del conde de Sobral; *Karhoun*, *Carmen* y *Gran Tacaño*, del marqués de Villamejor; *Cartujano*, de D. R. S. Lucero; *Presumida* y *Ráfaga*, del duque de Fernan Nuñez y *Phryne*, del vizconde de Castello Novo.

Segunda: (á las dos): Premio handicap de dos años. Pesetas 750 al 1.º y 250 al 2.º, concedidas por la junta directiva de la Exposición. Para potros de dos años, de cualquier raza. Distancia 1.220 metros. Matrícula 55 pesetas.

Correrán *Triana* y *Partenza*, del duque de Fernan Nuñez; *Vitry*, de D. P. Garvey y *Carabina*, de D. G. Garvey.

Tercera: (á las dos y media): handicap Saltos. Pesetas 1.000. Concedidas por el ministerio de Fomento. Para caballos de todas clases y yeguas de 4 años en adelante, que hayan corrido en las carreras de saltos del primer día.

Correrán *Amnesia*, del marqués de Villamejor; *Tormenta* de D. G. Garvey; *Carpio*, del duque de Fernan Nuñez; *Macaroni*, de Toplamba y *Misleader*, del conde de Sobral.

Cuarta: (á las cuatro): Premio Tamasís. Handicap. Pesetas 1.000, concedidas por el Ayuntamiento. Para caballos de pura sangre inglesa de 3 años en adelante, de cualquier nacionalidad. Matrícula obligatoria (aun cuando no corran) para los caballos ingleses de tres años en adelante, que hayan ganado un premio en la presente reunión. Distancia 2.440 metros. Matrícula 60 pesetas.

Correrán los caballos *Princesa*, *Karthoun*, *Cartajano*, *Presumida*, *Ráfaga*, *Gran Tacaño* y *Sleeping Car*.

Quinta: (á las cuatro y media): Premio Consolación. Handicap. Pesetas 5.00. Concedidas por el Casino Gaditano. Para toda clase de caballos, excepto ingleses extranjeros, que hayan corrido en la presente reunión, sin haber ganado primer premio. Distancia 1.220 metros: matrícula 50 pesetas.

Baile.—Se asegura que la Compañía Trasatlántica ofrecerá un baile en la Exposición la noche en que se inaugure el pabellón de dicha Empresa.

Al regimiento de las Antillas.—Han sido destinados á esta fuerza los capitanes don Manuel Posada y don Ramón Gómez.

Exposición Marítima Nacional.—Trabajadores de ayer:

Carpinteros destajistas, 0.—Peones por contrata, 18.—Id. por administración, 58.—Carpinteros id., 65.—Pabellón Provincial, 0.—Marina, 16.—Pintores, 19.—Guardas, 16.—Armeros, 8.—Tapiceros, 1.—Embalador, 1.—Total, 202.—Bestias, 47.

Trages á nueve pesetas!—Los sastres españoles pueden ir cerrando sus establecimientos si es cierta la noticia que sigue copiada de un colega:

«Tenemos noticia que han llegado á la Península muchos viajeros austríacos que ofrecen trajes de Invierno á nueve pesetas! y que están despachándose á centenares.»

Nombre de regimiento.—Varios periódicos abogan con justicia porque á uno de los nuevos regimientos que han de crearse se le dé el honroso nombre de *Baza*, para perpetuar los hechos de armas que en las playas africanas llevó á cabo el disuelto batallón cazadores de aquel nombre en 1859.

Defunción.—Ha fallecido en Oviedo la señora doña Teresa Diaz Tuñón, madre del señor cardenal arzobispo de Sevilla. Ayer en la iglesia

Patriarcal se verificaron solemnes honras por su alma, habiendo asistido numerosísima concurrencia.

Incendio del teatro Exe-tor.—Desde Londres telegrafían con fecha del 6 á *El Imparcial* el siguiente sinietro:

«Una espantosa catástrofe ha ocurrido esta noche en el teatro de Exe-tor, condado de Devon.

Durante la representación estalló repentinamente un incendio que, partiendo del escenario, invadió rápidamente el edificio.

El público que ocupaba las butacas tuvo tiempo para escapar, habiéndose salvado la casi totalidad, si bien con heridas, muchas de ellas graves, por la aglomeración de gente en las puertas y la lucha furiosa sostenida entre los espectadores para salir antes.

Hay muchas señoras cruelmente pisoteadas y otras en grave estado por consecuencia de la presión de los que batallaban por salir.

Pero el mayor número de los espectadores se hallaba en la galería, donde sólo existe una salida.

El humo hizo irrespirable el aire y han sucumbido por asfixia y en las apreturas muchas personas, cuyo número no se sabe de cierto todavía.

Apagado el incendio á las once de esta noche, iban extraídos del teatro 60 cadáveres.

La consternación es inmensa. Se calcula que en todo el incendio han sucumbido 100 personas.

Sigue, á la hora de los últimos telegramas, la extracción de cadáveres.»

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880.

Sres. Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarlos, primero, por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarpaparrilla de Bristol, y para testificar despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso, contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace trece meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito: uníose luego á esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran los alimentos sin decir que durante el día tomaba y en último término, constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada día: el enfamecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó momento que sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, segun frase vulgar, nada más que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar las nunca bien ponderadas Zarpaparrilla y Píldoras de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y (no es exageracion hija de un entusiasmo), antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durisimos y multicolores. No tuve necesidad más que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban ustedes esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de ustedes afectisimo seguro servidor

José Rodriguez. 58

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

El doctor J. D. Martinez del hospital de Santa Cruz de Barcelona dice en la Revista Medical que todos los impotentes que ha curado lo debe á las «Gotas Viriles» que conoce todo el mundo: se venden en todas farmacias y al por mayor en la «Sociedad farmacéutica Española» G. Formiguera y Compañía, Tallers, 22, Barcelona.

Nos consta que son muchas las personas que han hecho uso de las «Grageas Saez» para conseguir la curación de flujos, tanto recientes como antiguos de las vías urinarias, y males secretos, y que al primer frasco han encontrado grande alivio y en pocos dias su curación ha sido segura y radical, por lo cual no podemos menos de recomendarlas eficazmente.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 12 rs. frasco. Al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía y Dr. Saez, Barcelona.

22

San Sebastian 28 de Julio de 1885. El infrascrito médico titular de esta ciudad. Certifico: Que he observado los mejores resultados en cuantas personas han hecho uso del «Aceite de Hígado de Bacalao emulsionado de Scott.» Y para que conste donde convenga, firmo la presente.

Dr. José Manuel Oa.

Academia Gaditana de Música.—Terminado el curso académico de 1886-87, el lunes 12 del actual, y desde las cuatro de la tarde, se verificarán diariamente los exámenes y pruebas de estudios de los alumnos que los han cursado en este Establecimiento, por el orden siguiente:

Día 12, clases de solfeo.
Día 13, violín y piano, 1.º y 2.º año.
Día 14, piano, 3.º, 4.º y 5.º año.
A dichos actos, que se verificarán en el local de la Academia, Sacramento, 19, podrán asistir todos los alumnos y sus familias.
El día 15 del corriente quedará abierta la matrícula en todas las enseñanzas que se dan en esta Institución, en las mismas condiciones que el año anterior.

Cádiz 6 de Setiembre de 1887.—El director, Enrique Broca.

Bazar Gaditano.—Fin de la realización con 50 por 100 de rebaja.—Porcelana; cristalería; bronce; lámparas; relojes; candelabros; bisutería; herraje; papel pintado; artículos de piel; cuchillería; juguetes; objetos de escritorio, y toda la variedad de artículos que han constituido siempre las considerables existencias de esta casa.
VENTAS AL CONTADO.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Obispado de Cádiz.
SANTO DE HOY.

Fiesta entera. La Natividad de Nuestra Señora, patrono de Málaga, Barbastro, Calatayud, Belaluz, Villamayor, Utiel y Maejós. En el Puerto de Santa María con el título de Nuestra Señora de los Milagros, y Nuestra Señora del Pópulo en Roma, y San Adrian y compañeros mártires.
Indulgencia plenaria en la Catedral. Absolución general en las iglesias del orden seráfico.

SANTO DE MANANA.
San Gregorio mártir, en Nicomedia. Santa Maria de la Cabeza y San Severiano soldado mártir.

Indulgencia plenaria en las iglesias del orden seráfico por la beata Marafca de fuerza viuda de la segunda orden.

Liturgia—Oficio y misa de la Natividad de Nuestra Señora.—Rito doble de segunda clase con octava color blanco.

CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. En el Carmen.
Mañana id.
Se manifiesta á las ocho y media.

MISAS CANTADAS.

A las ocho en el Sagrario de la Catedral.

A las nueve en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y Castrense.

A las nueve y media en la Catedral con sermón.

A las once en la capilla de la Palma, predicando D. Joseph Rodriguez. Misa cantada en la capilla de los Remedios.

A las doce y media en el Carmen.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.

A las doce en la Catedral, Rosario, San Antonio, San Lorenzo, San Agustín y San Pablo.

A la una en San Juan de Dios.

A las seis de la tarde predicación en San Felipe Neri por D. Manuel Marzan.

Concluye en el Rosario la novena á Nuestra Señora de la Salud.

A las oraciones novena de la Palma en su capilla predicando el Sr. D. Luis Bargetón capellan del hospital civil.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.

Como en Cádiz.—San Corbiniano, obispo y confesor.—Santos Eusebio, Nestavó y Zenón, mártires y Santa Adela.

SANTO DE MANANA.

San Estreton.—San Rufino y compañeros mártires de Utrera y San Gregorio de Osses de Alcalá del Rio.—San Doroseo mártir.—San Sergio I Papa.—el beato Pedro Claver confesor.—Santa Baouilisa mártir.

Liturgia.—Como en Cádiz.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 7 de Setiembre.

Servicio para mañana: Jefe de día el señor comandante de Antillas don Mariano Ruiz Mansano.

Parada, Alava

Hospital y provisiones, sétimo capitán de Antillas.

Vigilancia por la plaza, Alava.

De orden de S. E., el comandante capitán mayor interino,—Juan Sevillano.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.

Reses cortadas en la Casa de Matanza el día 7 de Setiembre, y precios que tuvieron en el Mercado:

3 Carneros. á 1'00 pts. cts. 29 k.

0 Toros.

3 Bueyes.

12 Vacas.

1 Novillos.

8 Uteros.

5 Erales.

6 Añojos.

4 Terneras.

1'75

159 á 4810

Suma total de kilos. . . 4839, k.

—

Cadáveres sepultados, 7.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.


Temperatura 7 de la mañana, 25º cent.

Temperatura 1 de la tarde, 29º cent.

T.º mas baja durante la noche, 20º cent.

Altura barométrica mediana, 761 mjm.

(Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)



TODAS LAS MISAS REZADAS

que se celebren en la parroquia de San Antonio el viérsnes 9 del actual, así como la cantada con responso que se dirá á las once en punto de la mañana del mismo día, se aplicarán por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

DON MANUEL NATERA Y FERNÁNDEZ.

Su viuda y demás familia suplican á sus amigos rueguen á Dios por él y asistan á tan religioso acto.

Afecciones de hoy.
Sale el sol á las 5 35.
Pónese á las 6 19.
Sale la luna á las 9 50 T.
Pónese á las 10 49 M.

SECCIÓN MARÍTIMA.

Movimiento de buques.

ENTRADOS.

De Huelva vapor Muley el Hassan, capitán Rodriguez, enlastre.

De Isla Cristina vapor Cabo Santa Maria, capitán Berenguer, con carga general.

De Sevilla vapor Luis de Cuadra, capitán Martin, con carga general.

De Málaga vapor Cabo Peñas, capitán Goitz, con carga general.

De Málaga vapor Cádiz, capitán Drumond, con carga general de tránsito.

De Algeciras cañonero español Tarifa, comandante Cervera con 24 tripulantes.

SALIDOS.

Para Huelva vapor Pablo, capitán Soier, con sal.

Para Amberes vapor Vena, capitán Depaur, con carga general.

Para Lisboa y Copenhague vapor Danmark, capitán Zachan, con carga general y vinos.

Mareas de hoy.

Pleamar, 5 13 M | Pleamar 5 34 T

Bajamar, 11 23 M | Bajamar 11 44 N

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES

DE SEGOVIA, CUADRA Y COMPAÑÍA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.

El vapor español

Luis de Cuadra,

su capitán D. Blas Martín, saldrá el viérsnes 9 de Setiembre á las siete de mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Aleón y C.º

VAPORES

DE O. DE OLAVARRÍA Y COMPAÑÍA.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos, El vapor español

Leonor,

su capitán D. B. Garcia, saldrá el sábado 10 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Aduana, n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES

DE VINUESA Y COMPAÑÍA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Cete y Marsella.

El vapor español

Nuevo Valencia,

su capitán D. Manuel Iñigo, saldrá el mártis 13 de Setiembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Aleón y C.º

VAPORES

DE O. DE OLAVARRÍA Y COMPAÑÍA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

Federico,

saldrá de este puerto el mártis 20 de Setiembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Aleón y C.º

VAPORES

DE O. DE OLAVARRÍA Y COMPAÑÍA.

Para Vigo, Villagarcía, oruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos, El vapor español

Inlián,

su capitán D. J. Guinea, aldrá el lunes 12 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, n.º 14 y 15

D. Ricardo de Sobrino.

COMPañÍA DE NAVEGACION

LA FLECHA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

Federico,

saldrá de este puerto el mártis 20 de Setiembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Aleón y C.º

VAPORES

DE O. DE OLAVARRÍA Y COMPAÑÍA.

Para Vigo, Villagarcía, oruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos, El vapor español

Jose Ramón,
su capitán D. J. Muñoz, saldrá el miérsnes 14 de Setiembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

SERVICIO DIARIO

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Vapor Emilia.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

HOY.

7 5 de la mañana | 12 30 de la mañana

1 30 de la tarde. | 2 de la tarde.

3 30 de la idem. | 4 30 de la idem.

MANANA.

7 15 de la mañana | 12 30 de la mañana.

1 de la tarde. | 2 30 de la tarde.

3 30 de la tarde. | 4 30 de la tarde.

ESPECTÁCULOS.

Circo-Teatro Gaditano.

A las tres de la tarde.

Ave María Purísima.

La soirée de Cachupin.

A las ocho.

Grandes y chicos.

Flamencomanía.

A las diez.

Grandes y chicos.

Salón Esclavá.

Entrada general, 25 céntimos.

Telegrafia de Habra.

Madrid 3 á las 5 de la tarde.

Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápicos-Perfumes

INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento se reducidos a un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

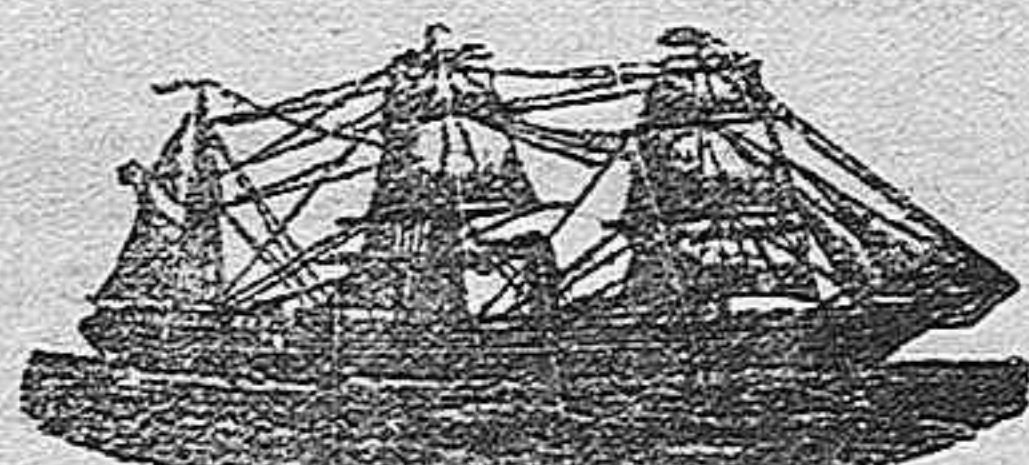
Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos.

Dispuestos bajo las formas de Lápicos, metidos en fraquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando están usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y todos los objetos de Lencería y de Papel, etc., etc. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual en Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 17 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

El vapor

España,

capitan S. Pedro, saldra el 10 de Setiembre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapoore, Servicio á Ilo Ilo y Cebu.

Trece viajes anuales, partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Gádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio. El vapor

Isla de Mindanao

saldrá de Cádiz el 17 de Setiembre.

Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearan en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Mania á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para mas informee en Cádiz, Isabel la Católica, 3. Delegación de la Compañía Trasatlántica

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª

Para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba.—El nuevo y magnífico vapor de 5,500 toneladas

Pío IX,

capitán don Vicente Llorca, saldrá de este puerto el jueves 15 de Setiembre, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas y cómodas camareras. Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

CALLE ANCHA, ESQUINA A LA DE SAN JOSE CADIZ.

Confiteria francesa

Y SUCURSAL

DE MARIAS LOPEZ

DE MADRID.

Los exquisitos y bien elaborados chocolates que expende la citada fábrica establecida en Madrid, y de la que ésta es sucursal, deben solo á la bondad de sus clases la magnífica acogida que del publico han obtenido en el corto tiempo que llevan de conocerse en esta ciudad.

Sus precios son desde 4 reales hasta 20 la libra.

En TÉS y CAFÉS hay en esta casa un gran surtido en varias clases y precios, haciendo especial mención del rico café PURO de Puerto-Rico, que expende con gran crédito.

PASTILLAJE francés de varias clases: finísimos bombones de chocolate á la crema: caramelos de los Alpes, de Madera (Bois cassé), de rosa y otras: pastillas pectorales de goma, malvavisco, figuen, azofofa, orozuz, etc.: pasta de frutas é infinidad de preciosos y finos dulces de Paris.

MAGNIFICAS y variadas cajas de lujo, de todos precios y formas, propias para regalos, bodas y bautizos.

DULCES de piezas surtidos y botes de frutas en almibar de la acreditada casa de D. Carlos Prats, de Madrid.

Depósito de la verdadera Revalenta Arábica

DE DU BARRY, de Londres.

Juegos de té de China.—Sopas coloniales.—Guayabas, piñas y demás conservas de América.

Galletas inglesas de Huntley y Palmers.

Tricófero del Dr. Padró.

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, estirpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos. Cádiz, Farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, esta no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes: cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escorfula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

LOMBRIZ SOLITARIA Curación cierta en dos horas con los **Globulos Secretan** farmaceutico. Único remedio infalible, adoptado por los hospitales de Paris. Este infalible. Los **Globulos Secretan** expelen tambien todas las lombrices sin escepcion, parásitos del hombre y de los animales domesticos.

El gran éxito de los **Globulos Secretan** ha promovido la creación de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado.

En CADIZ: D. J. CALATRIGO, Torre, 29.

Pedidos importantes á C. A. Saavedra, 38, rue Blanche, Paris.

PILDORAS AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desórdenes biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recómpense con ellas la salud perdida.

Se venden en todas las Boticas y Droguerías

TRANSPORTES GENERALES

maritimos y terrestres, en combinacion con los vapores de

A. LOPEZ Y C.ª

Ferro-Carriles, etc., Consignaciones, tránsitos y comisiones

JOSÉ VERDUGO,

Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CADIZ

Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibiendo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos correspondientes, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

LA UNION

El Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Incendios. Maritimos.

Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercancías, fábricas y máquinas, para los asegurados. Sub-director en Cádiz y su provincia; Torre, 25

Cemento natural de Bedua, Zuzmaya.—Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, D. Ildefonso Inigo, Murguía, 28.

BAÑOS

DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, SITUADOS EN LA ALAMEDA DE APODACA.—CADIZ.

Temporada desde 1.º de Julio de 1887.

Este establecimiento, emplazado muy próximo al centro de la población, cuyo espacioso y elegante salón de descanso y numerosos departamentos nada dejan que desear, contiene:

1.º Departamentos para tomar baños en el mar, clasificados en cajones, galerías de preferencia y galería general. Los departamentos de señoras y caballeros están completamente separados entre sí.

2.º Departamentos con tinas en perfectas condiciones para Baños dulces y de agua de mar, frios y templados.

3.º Departamento para DUCHAS DE AGUA DE MAR Y AGUA DULCE. Reuniendo las condiciones que la ciencia exige, encierra los principales aparatos necesarios para satisfacer las indicaciones de las duchas frias. Asi mismo pueden amoldarse ciertas duchas con aparatos portátiles en el mismo cajón del bañista.

4.º Gabinete á cargo del conocido é inteligente profesor pedicuro Sr. Don Francisco Velez y Carbone 1, que prestará sus servicios á los señores bañistas que lo deseen, de ocho á diez de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

5.º SALON DE PELUQUERIA. 6.º UN RESTAURANT BIEN SURTIDO.

7.º Exposición permanente de plantas y flores.

8.º La dirección facultativa del Establecimiento ha corrido en su fundación y seguirá en adelante á cargo del distinguido catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina de esta ciudad Dr. D. Benito A. cine, el cual atenderá especialmente el Departamento de duchas, disponiendo de un gabinete para consultas y de un pequeño botiquin.

9.º Está dotado el Establecimiento de un bote tripulado para acceder inmediatamente si por desgracia fuese necesario su auxilio en algún caso: como asimismo habrá constantemente en el baño, con igual objeto, un diestro nadador.—Se felicitan para cada baño y previo el pago anotado en tarifa, flotadores ó salvavidas y camisetas, toallas, sábanas y peñadores.

PRECIOS.—Cajones para cinco señoras, 2 ptas.—Id. para cuatro caballeros, 2.—Galería de preferencia, 0'50.—Id. general, 0'25.—Baños dulces templados, 1'50.—Id. de mar id., 1'50.—Duchas ordinarias frias, 2.

ROPAS.—Camisetas, ptas. 0'15.—Sábanas, 0'25.—Peñadores 0'25.

NOTA.—Cada persona que exceda del número marcado para ocupar los cajones pagará peseta 0'50. Los que ocupen los cajones mas de una hora, abonarán peseta 1 sobre el precio.—Los niños mayores de 7 años pagarán billete entero.—Los cajones se ocuparán por turno riguroso según el número de orden de los billetes.

Si un bañista dejara pasar su turno, tendrá que ocupar el cajón siguiente al del último billete expendido.

EL MORRHUOL,

principio activo medicinal, extraído del Aceite de hígado de bacalao, preparado por GOMEZ DEL CASTILLO.

Este medicamento es muy superior al aceite de hígado de Bacalao en cualquiera de las infinitas formas como Emulsiones, etc., que se le ha dado, pues no tiene el mal olor y sabor de ellas, no produce vómitos ni diarreas aunque se tome en verano, es de muy fácil digestión, y el enfermo débil que toma el Morruhol nota un cambio favorable en sus vias digestivas, adquiriendo éstas mayor fuerza y actividad, y todo el organismo se regenera y fortalece.

«GRAGEAS MORRHUOL CASTILLO.»

Cada gragea contiene 20 centigramos de este producto, que corresponde á 8 gramos aceite.

«ELIXIR DE MORRHUOL CASTILLO.»

Elixir de Morruhol con Peptonato de Hierro.

Cada cucharada de estos Elixires contiene 20 centigramos de Morruhol, correspondiente á 8 gramos de aceite.

Esta sustancia en pequeño volumen posee las propiedades curativas de grandes cantidades de Aceite. Distinguidos médicos lo han usado con felices éxitos y resultados dignos de llamar la atención en el escrofulismo, catarrós crónicos, enfermedades de la piel, herpes, vicios humorales de la sangre, raquitismo, tisis, color pálido de los niños, que depende de una nutrición incompleta, y en general todas aquellas enfermedades procedentes de debilidad orgánica.

Para evitar falsificaciones,

en cada frasco

De venta

en las principales droguerías.

Depósito general, en casa del autor,

Calle Condal, 15,

Farmacía.—Barcelona.

EXÍJASE LA MÁRCA Y FIRMA DEL AUTOR

M. G. del Castillo

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE FUENTE AMARGA.

CHICLANA, PROVINCIA DE CÁDIZ.

Cloruradas, sódicas sulfurosas, frias.—Las mas sulfurosas de España. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Grandes y recientes reformas en el Establecimiento.—Gabinete hidroterápico completo á la altura de los primeros de su clase.—Servicio de carruajes en San Fernando á la llegada de todos los trenes.

Temporada oficial desde 1.º de Junio al 31 de Octubre

Depósito de estas Aguas, en las principales Farmacias de España.—Para informes y pedidos, se dirigirán á sus propietarios,

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—Cádiz.

Chocolates, Thés y Cafés.

VENANCIO VAZQUEZ Y LOPEZ.

FABRICA Y OFICINAS:

CARACAS, 7, DESPACHO CENTRAL, CUATRO CALLES.

Madrid:

Se venden en los principales establecimientos de Cádiz y su provincia.

Librería de Morillas,

CALLE SAN FRANCISCO, ESQUINA A LA DE BARCAIZTEGUI.

El marino en el puente á la vista de tierra y de buques por D. A. Terry, obra declarada de utilidad para la Marina por R. O. de 4 de Mayo 1887.

Mes del Corazón de Jesús, por Neira, 1 tomo tafileta, 8 rs.

Los dones del Espíritu Santo. 1 tomo, láminas, 3 rs.

El devoto del Sagrado Corazón de Jesús, tela, 3 rs.

La feliz travesía, devociones al Sagrado Corazón, 3 rs.

Caracteres del Amor Divino, tela, láminas, 12 rs.

Imitación del Sagrado Corazón de Jesús, por Arnoldo, tafileta, 20 rs.

SAN FRANCISCO, 36, ESQUINA A BARCAIZTEGUI.